



ENSEÑAR LA IDENTIDAD TERRENAL



Dr. Víctor R. Martín F.

La Universidad del Zulia. Maracaibo Venezuela. América del Sur. Correo: martinfiorino@yahoo.com

Ética del Género Humano

El abordaje de los problemas que conciernen la dignidad de la vida, en todas sus manifestaciones no reducidas únicamente a la vida humana, se produce actualmente en el marco de tres grandes ejes que le dan concreción y sentido: 1) **La Globalización**, como fenómeno omniabarcador que incide fuertemente en los equilibrios de la vida, afectando la relación del ser humano con su entorno, de los seres humanos entre sí a partir de las diferencias culturales y sociales, y del ser humano con su conciencia, mediante una creciente exigencia de responsabilidad y reflexión sobre las consecuencias de la actuación individual y colectiva sobre el conjunto de la vida. 2) **La interculturalidad**, que reclama nuevos y urgentes esfuerzos de diálogo entre culturas diferentes pero potencialmente convergentes y complementarias, en torno a problemas comunes; 3) **La humanización de la tecnociencia**, en el marco de recuperar la capacidad de resolver problemas, dar explicaciones y aportar sentido dentro de los equilibrios dinámicos sobre los que reposa el conjunto de la vida.

En el marco del fenómeno de la globalización, que conlleva una paralela situación de exclusión de grandes sectores de la población mundial del acceso a bienes mínimos, de carácter material, social y espiritual, necesarios para alcanzar una vida digna, se vive con mayor radicalidad un problema ético central, que ha ocupado la reflexión de los filósofos y pensadores desde la antigüedad clásica: el de si es posible asumir deberes éticos universales, que tienen que ver con los bienes humanos comunes (la preservación del ecosistema, la relación entre las culturas, el



respeto a las diferencias) y con la dignidad de la vida de todos y cada uno de los seres humanos, considerados como individuos, como sociedad y como especie. A partir de la valoración de la autonomía moral de las personas y de las comunidades, y, al mismo tiempo, su interdependencia y convergencia con todas las formas de vida, el pensamiento ético valoriza la dimensión del diálogo, los consensos y acuerdos operativos capaces de orientar la toma de decisiones y la prudencia y responsabilidad como criterios de actuación.

En el contexto actual de la vida en su conjunto, marcado fuertemente por la tecnociencia y por el poder que de ella se deriva, parece útil formular algunas preguntas que puedan situar un marco para abordar el problema de la dignidad de la vida. Una de las formulaciones posibles interroga sobre:

- 1) ¿Cuáles son los hechos en torno a la vida que motivan esperanzas y temores en la actualidad?
- 2) ¿Cuáles son las características, posibilidades y límites del poder tecno científico que se ejerce o puede ejercerse en el ámbito de la vida?
- 3) A partir de tales hechos, ¿qué tipo de problemas se plantean a la conciencia humana?
- 4) ¿Cuáles pueden ser los valores compartidos capaces de sostener las decisiones que es necesario adoptar?
- 5) ¿Cómo se puede canalizar y expresar una opinión ética decisiva sobre los problemas de la vida y de su dignidad?

La ética en el horizonte de la tecnociencia:

Junto a las grandes revoluciones científicas del Siglo XX, en particular en la matemática y la física desde comienzos de siglo y de la biología en el último tercio de éste, se produjeron, en gran medida por impacto de aquellas revoluciones científicas, cambios importantes en el pensamiento ético-social y ecológico, con relación a la articulación entre individuos, sociedad, ambiente y especie. Tales



cambios han sido decisivos para repensar y comenzar a llevar a la práctica nuevas formas de coexistencia y de respeto que pudieran ayudar a construir formas más avanzadas de convivencia. Los avances en las matemáticas y en la física posibilitaron la aparición y el desarrollo de la informática; la informática, a su vez, permitió adentrarse, con asombrosa precisión, en el conocimiento de la vida, tanto en el campo de las investigaciones biológicas como sobre los equilibrios vitales del ambiente y el origen cósmico de la vida.

Cabe preguntarse, sin embargo, si el conocimiento, cada vez más amplio y preciso, de la vida produjo en la misma medida una discusión amplia acerca de las conductas orientadas a la valorización, el cuidado y la consolidación de un nivel adecuado de calidad de la vida, que permitiera hablar de una vida digna. Y la pregunta puede extenderse hacia la situación de las instituciones y organizaciones (gobiernos, educación, empresas) y de los cambios reales que pudieran convertirlas en agentes efectivos de actuación a favor de una vida de calidad para el mayor número de personas en la sociedad.

El gran avance en el conocimiento sobre la vida, tanto en la investigación genética orientada a expandir la posibilidad de programar una reducción de patologías, como también en el desarrollo de técnicas capaces de resolver problemas hasta entonces cerrados (transplantes, clonación, implantes altamente avanzados) avivó fuertemente la discusión acerca de la responsabilidad ética en la actuación tanto individual (principalmente de los científicos, pero también de los funcionarios encargados de autorizar y supervisar nuevos procedimientos), como también legal e institucional (necesidad de legislar sobre materias muy novedosas y complejas, responsabilidad de las diferentes instancias en la orientación y control de la actuación de los actores involucrados). El equilibrio entre avance y responsabilidad pareciera, sin embargo, aún en situación deficitaria.



Tecnociencia y “construcción” del hombre. Los dilemas éticos:

Tal vez lo que caracteriza de modo más radical a la tecnociencia contemporánea es el hecho de que, apoyándose en los objetivos (intracientíficos) de resolver problemas, dar explicaciones y considerarse como instancia dadora de sentido a la vida humana, sobre la base de sus aportaciones a la avanzada tecnología instrumental, el confort o la eficacia, acomete un macro objetivo: la tecnociencia se ha propuesto y está desarrollando su capacidad de “construir el hombre”, según criterios de posibilidad y de valor también intracientíficos. Ello es actualmente posible gracias al inmenso poder del conocimiento para “producir” en los laboratorios (pero también en la educación, en las tecnologías de la comunicación, en la ideología o en el mercado), un hombre que responda a patrones unidimensionales en su visión de todos los aspectos de la vida y del futuro.

El poder actual de la tecnociencia y su aplicación al propósito (declarado o implícito) de “construir el hombre” en los laboratorios de genética o en los recintos educativos, necesita ser pensado desde un nivel y desde un paradigma diferentes a los heredados, no sólo por la ciencia sino también por la bioética contemporánea. En efecto, numerosas expresiones recientes de dicho poder han hecho evidente que construir el hombre no necesariamente es sinónimo de “construir lo humano”; expresiones científicas, políticas, económicas de la tecnociencia muestran que, con demasiada frecuencia, construir el hombre significa manipularlo, discriminarlo y en general, irrespetar su autonomía y dignidad. Discriminarlo, por ejemplos, en relación con el acceso a las posibilidades avanzadas de la tecnociencia en relación con salud, educación, calidad de vida. Manipularlo ya sea en relación a formas de experimentación médica o bien a través de la utilización de formas impositivas de comportamiento económico, político o religioso. Irrespetarlo mediante prácticas de adoctrinamiento o de fanatización ideológica o religiosa.

En un tiempo en el cual se ha hecho evidente, que la evolución de la especie humana no se cumple como cambio biológico adaptativo, sino como cambio



cerebral y desarrollo mental creador de posibilidades inéditas, la responsabilidad ética sobre la gestión de la vida no sólo de la supervivencia y sobre la construcción de futuro para la actual y las próximas generaciones, es el punto de partida, para una nueva relación que involucra el concepto mismo de conocimiento, la noción de inteligencia los sentidos de la capacidad humana para orientar la acción de los científicos y los efectos del poder de sus resultados, hecho que se viene cumpliendo en el marco de los contenidos del concepto de “post-ciencia”.

En dicho replanteamiento, la noción de “poder” es entendida en primer término, como poder de la tecnociencia para incidir sobre las cosas, los procesos y las consecuencias y transformarlos de modo importante. Ejercido inicialmente como poder de someter los procesos naturales a la voluntad humana, no tardó en convertirse gracias al aporte de un conjunto de conocimientos sobre el comportamiento, en poder para someter la propia voluntad humana a fines determinados. Este poder ha servido para organizar, en relación con intereses y conveniencias, la compleja trama de relaciones de la actual civilización tecnocientífica, caracterizada al mismo tiempo por la globalización y la exclusión. Es por ello que en segundo término, la constatación del poder de la tecnociencia es inseparable de la consideración del poder entendido como poder político y económico, dado que obviamente la tecnociencia no es un fenómeno en abstracto, sino que frecuentemente vinculado a opciones dirigidas por grandes intereses (económicos, políticos, ideológicos), desde ellos produce resultados más de las veces contrarios a la promoción y den los rasgos propios de lo humano, tales como la autonomía, la libertad, la dignidad.

El conocimiento como poder, la identificación entre ciencia y poder, ha sido uno de los presupuestos sobre los que se ha construido la actual civilización científico-técnica. No obstante ello, junto al despliegue de este formidable poder del conocimiento, no hubo una consecuente aplicación de este poder de intervención a la solución de los grandes problemas que desgarran a la humanidad: hambre y desnutrición, enfermedades erradicadas pero en franco crecimiento, analfabetismo,



desocupación, exclusión. Esta inadecuación entre poder y problemas ha estado en el núcleo de la bioética y reintroduce el tema de la responsabilidad y de los valores éticos en el abordaje de los problemas fundamentales, consecuencia de los cuales es la profundización y radicalización de la violencia y la ingobernabilidad. Poder-problemas-valores es un nuevo modo de manifestación del desafío de la inteligencia humana como inteligencia de la vida, como fuente de capacidades para elegir y construir el bien personal en armonía con el bien común. A una inteligencia de intervención, está sucediendo una inteligencia bioética de integración.

El horizonte actual de la vida:

El abordaje de la vida puede actualmente ser realizado desde un horizonte (posibilidad-límite) que integra tres niveles principales: 1) El nivel del **conocimiento**, caracterizado por el amplio manejo de información, el dominio de problemas y la construcción de opciones de acción fundadas en la eficacia. 2) **El nivel del saber**, que incluye y reorienta el conocimiento, ahora desde la reflexión sobre sus bases y sus fines, la comprensión de los diferentes puntos de vista y la toma de decisiones, fundadas en la integración de los elementos en juego. 3) **La sabiduría**, que se apoya en la visualización innovadora y en la acción creativa, fundadas en el equilibrio que emana de la autoridad moral para influir positivamente de modo no coercitivo.

Es asimismo necesario que tal abordaje de la vida se realice, simultáneamente, desde el nivel de una práctica responsable que valore lo **urgente** (las condiciones de supervivencia), lo **complejo** (el respeto y aceptación de la diferencia y la atención al contexto) y lo **importante** (la construcción de una vida de calidad). El camino para ello puede incluir, entre sus etapas; la deliberación, la contextualización, consensos y acuerdos mínimos operativos, actuación responsable y permanente apertura a nuevos elementos o situaciones nuevas. La integración de conocimientos, saber y sabiduría (para decidir y actuar), puede conducir a pensar el avance científico, desde la bioética, bajo las perspectivas de



las prioridades y urgencias del ser humano. Se trata de avanzar, desde el conocimiento, utilizando todo su potencial resolutorio y explicativo, desde el saber, profundizando su capacidad de comprensión, reflexión e integración, y desde la sabiduría, dando lugar a su fuerza de visualización y de equilibrio. Avanzar hacia la construcción, que siempre tendrá algo de recuperación pero también mucho de innovación, del sentido de la vida, que está siempre en la base de la ética.

Desde una perspectiva ética, el acercamiento a la vida supone no centrarse en la referencia a esencias – el ser del hombre, la esencia humana -, no limitarse al apoyo de un **logos** teórico (una razón teórica), sino situarse principalmente en el ámbito de la **frónesis** (la sabiduría práctica, la prudencia) y de la **praxis** (acción humana, orientada por valores). Del conocimiento teórico al saber prudente (práctico) parece ser el camino para comprender y valorar la especificidad de los problemas morales relacionados con el cuidado de la vida. Ello permitiría incluir la particularidad de los casos y circunstancias, el carácter individual y concreto de los sujetos que están involucrados, en la perspectiva de valorar desde lo humano realmente existente, la condición humana y la dignidad de la vida.

Ética y dignidad de la vida:

La dignidad de la vida puede ser abordada, como proceso en permanente construcción, al menos desde las siguientes instancias, profundamente articuladas entre sí:

1) **Posibilidades de la vida.** Se trata de evaluar, en contextos concretos y en dimensión global al mismo tiempo, en primer término, las condiciones reales de **supervivencia**; como seres individuales, en su dimensión de personas, en su condición social, en su situación cultural, en su realidad como especie. A partir de la plataforma mínima de la supervivencia, en segundo término, se trata de establecer las posibilidades reales de **coexistencia** en la diferencia a través de acuerdos que protejan la vida. En tercer término, sobre la base de las condiciones anteriores explorar la posibilidad de construcción de una **vida** considerada valiosa (vida



buena), realizada en **convivencia** con otros, y que, al mismo tiempo, de un espacio a la **trascendencia**.

2) **Potencialidades de la vida.** Se trata de incorporar, de modo importante, la creatividad, la imaginación y la intuición, para descubrir y potenciar aspectos no explorados de la condición humana en los ámbitos de la autocomprensión y el autoconocimiento, de las posibilidades de comprensión y de convivencia con el diferente a partir de desarrollos simbólicos, lúdicos y estéticos. Junto a ello, desplegar nuevas formas de valoración de lo propio y lo ajeno y de afirmación de lo común, más allá de la sola coincidencia en el ámbito conceptual-programático.

3) **Capacidades de la vida.** Se trata de profundizar en el desarrollo de las capacidades necesarias para vivir mejor, proceso en el cual la educación y los medios de comunicación juegan un papel destacado, a través, entre otras, de la educación para la práctica de los derechos humanos, para el respeto y para el diálogo y la convivencia política.

El abordaje del proceso de construir una vida digna, mejorarla, ampliarla y defenderla se apoya, de modo no único pero sí principal en los valores del respeto, el diálogo y los acuerdos. En lo que se refiere al **respeto**, cabe mencionar, en primer término, el respeto a sí mismo como principio de actuación moral consecuente y responsable. A partir de allí, se articulan los niveles del respeto a los seres humanos diferentes, a las especies vivientes no humanas y al entorno natural como fuente y espacio de vida. El **diálogo** se refiere a la capacidad de abordar tanto los aspectos comunes como los conflictivos, a través de mecanismos comunicativos que constituyen, ya en sí mismos, un valor, independientemente de que se alcancen o no resultados. La perspectiva dialógica recoge tanto la sociodiversidad como la diversidad cultural y moral. Los **acuerdos** a los que es posible llegar versan sobre el esfuerzo por caracterizar los pasos hacia una ética común global en la que puedan converger propuestas de diferentes ámbitos morales; el desarrollo de iniciativas de diálogo intercultural y la potenciación de acuerdos que puedan ser efectivos para



avanzar hacia una mayor protección del planeta.

Construir una vida de calidad, pensar y actuar en dirección a una vida más digna, implica para el ser humano, en primer término, **elegir** el contenido de sus actos, desarrollar una conducta (**conducere**, orientar o dirigir) fundada en valores ofrecidos por la sociedad y la cultura (lo que resalta la dimensión social de la ética), pero abiertos a un esfuerzo de universalización que, sobre la comprensión de una condición humana común apunta a la posibilidad de una ética común. Pero, en segundo término, el ser humano está llamado a **elegirse** a sí mismo, gracias a su inteligencia reflexiva, a hacerse o gestarse a sí mismo en sus actos, en una serie de elecciones y acciones de los cuales ha de responder posteriormente. Construir una vida digna es elegir y elegirse en el marco de la responsabilidad.

El horizonte actual de la bioética:

La bioética puede ser entendida, y su evolución desde los años 70 del Siglo XX parece confirmarlo, como una “realidad en construcción”, como lo señala Victoria Camps. De allí su carácter de pensamiento abierto, en el cual adquiere principal importancia el diálogo permanente, aún si no es posible alcanzar, en un momento dado, acuerdos significativos. Podría decirse que el respeto, el desarrollo de la sensibilidad, la deliberación, los acuerdos operativos sobre, entre otros aspectos, la regulación del proceso argumentativo, el tomar en cuenta todos los intereses y los afectados posibles y el velar para que no exista coerción, están entre los ámbitos debatidos en la bioética contemporánea.

Los dilemas morales que plantea la bioética se sitúan en dos niveles: en primer término, en el ámbito **teórico**, el trabajo en bioética representa el cultivo de un campo de saber claramente interdisciplinario, donde de modo abierto, se produzca un diálogo entre científicos y humanistas de los más variados campos, en una labor convergente sincera, de mutuo aprendizaje y ausente e prejuicios. En segundo término en el ámbito **práctico**, se trata de articular los debates de la bioética al



ámbito de los ciudadanos dispuestos a deliberar en democracia sobre cuestiones acerca de las cuales no puedan lograrse consensos definitivos, superando la intolerancia y la pretensión al monopolio de la verdad.

El horizonte de la bioética demarca una profunda reflexión, acerca de la relación de equilibrio que involucra, en primer término los **poderes** de la tecnociencia sobre la vida: entre tales poderes se encuentran los de curar, prevenir, predecir, paliar y ayudar a morir. En segundo término, los **problemas** que el ejercicio de dichos poderes puede generar: inquietud, discreción, evaluación, experimentación y manipulación. Y, en tercer término, los **valores** a partir de los cuales es posible priorizar las situaciones de la vida a las que aplicar los poderes antes mencionados y orientar sobre cómo hacerlo. Nueva relación entre poderes, problemas y valores que desde la bioética, pueden orientar la búsqueda de la vida digna, abordando los dilemas, siempre difíciles, entre el tomar en cuenta los contextos de aplicación conformados por personas concretas y el orientar las decisiones hacia criterios normativos independientes de los contextos, mediante un esfuerzo de universalización fundado en la condición humana.

En este horizonte, la bioética contemporánea busca desarrollar: En primer término, la **sensibilidad**: ante la vida, en todas sus expresiones; ante lo humano, en toda su diversidad; ante el dolor y el sufrimiento, en todas sus formas. En segundo término, la **reflexión**: para repensar la riqueza de la condición humana y pensar los fines que se pueden descubrir y proponer en el campo de la vida. En tercer término, la **prudencia**; como actuación responsable, que toma en cuenta a todos los involucrados para construir y mejorar los diferentes equilibrios, ser humano-naturaleza, ser humano-sociedad, ser humano-cultura. En los horizontes de la tecnociencia, de la vida y de la bioética, entendidos, en cuanto horizontes, como posibilidad y como límite, se desarrolla actualmente la discusión en torno a la dignidad de la vida.